

BOEL de 4 de noviembre de 2020

Resolución de la Directora del Departamento de Análisis Social por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Análisis Social que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2020 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario del Departamento.

En Getafe, a 29 de octubre de 2020

Fdo. Constanza Tobío Soler

DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS SOCIAL

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

BOEL de 4 de noviembre de 2020**ANEXO****CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE**

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	4 de noviembre	SI	BOEL (Según plantilla)
Presentación de candidaturas y avales	11 de noviembre	NO	
Candidaturas provisionales	12 de noviembre	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	13 noviembre	NO	
Candidaturas definitivas	16 de noviembre	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Votaciones + resultados provisionales	25 de noviembre	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	26 de noviembre	NO	
Resultados definitivos	27 de noviembre	SI	BOEL (Según plantilla)
Nombramiento del Director/a	El Secretario/a del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).